

Cada máquina de tu planta lleva una firma. Este documento resume, en una página, qué obligación legal trae el Reglamento (UE) 2023/1230 y cómo prepararte antes del 20 de enero de 2027.

QUÉ ES

MCEexpert® — formación con cualificación certificada por TÜV Rheinland en marcado CE de maquinaria. 39 horas en formato híbrido (25 online + 14 presenciales). Máximo 12 plazas por convocatoria.

POR QUÉ AHORA

El Reglamento (UE) 2023/1230, aplicable desde el **20 de enero de 2027**, establece que quien realice una modificación sustancial de una máquina tendrá la consideración legal de fabricante, con todas sus obligaciones (arts. 3.16 y 18).

RIESGO QUE MITIGA

Sanciones LISOS de hasta **983.736 €** en infracciones muy graves (art. 40.2) · posible responsabilidad penal personal de quien ostenta posición de garante (arts. 316-318 CP; STS 563/2025) · recargo de prestaciones del 30-50 %, no asegurable (art. 164 LGSS).

Programa completo · 39 h híbridas

25 h online + 14 h presenciales

Evaluación final y cualificación TÜV Rheinland® incluidas

Verificación del título a través de nuestro certiportal

2.390 €
+ IVA

COSTE Y BONIFICACIÓN

El formato híbrido no es bonificable. La edición presencial sí puede serlo: consúltanos. Frente a la consultoría por máquina, el criterio queda en plantilla — y sabe cuándo conviene llamar al especialista.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesionales de ingenierías, integradores y plantas industriales que compran, ponen en marcha o modifican maquinaria — o responden por el equipo que lo hace. Impartida por **tec.nicum**, la marca de servicios del Grupo Schmersal.



Verificación del título en nuestro certiportal

Contacto directo

+34 935 958 199 · mceexpert.com